



Expediente: 512/06

Carátula: MARTA DE FEREZ RADA ELENA S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **18/03/2025 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MARTA DE PEREZ, RADA ELENA-FALLIDO 23125985149 - PELUFFO, GUIDO A.-ACREEDOR PETICIONANTE

20242625650 - FEREZ, VICTOR HUGO-TERCERO

20257360440 - GANDÍNO, FERNANDO NICOLÁS-SINDICO 20170772157 - MARTA, LUISA-HEREDERO DEL ACTOR

23140738859 - FEREZ, PEDRO HECTOR-DERECHO PROPIO Y APOD. COMUN HEREDEROS

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 512/06



H20901745891

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: MARTA DE FEREZ RADA ELENA s/ QUIEBRA DECLARADA.- EXPTE. N°: 512/06.-

Concepción, 17 de marzo de 2025.-

Se advierte que los autos caratulados "FEREZ JUAN JULIAN S/ SUCESION" EXPTE. 138/02 fueron remitidos en préstamo a este Juzgado por el JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES II NOM. CENTRO JUDICIAL CONCEPCION a los fines del dictado de la sentencia. Atento a que los mismos ya no son necesarios, líbrese oficio a la Oficina de Gestión Asociada Familia n° 1 con el objeto de remitirles, en calidad de devolución, los autos mencionados.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital

CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.